

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE DUMAS

Estafeta postal 615
Dumas, Texas 79029

Mediante el presente documento se comunica que el Consejo de Administración del Distrito Escolar Independiente de Dumas celebrará una **reunión extraordinaria a las 6:00 de la tarde el lunes, 19 de agosto de 2019** en el **edificio administrativo central, de la calle 4ª y Miller, en Dumas, Texas** Los puntos a tratar se indican en el orden del día que se adjunta y que se considerará parte integral del presente aviso.

Si, durante el transcurso de la reunión relativa a este AVISO, el Consejo de Administración decidiera que era necesario celebrar una sesión ejecutiva o a puerta cerrada, el Consejo celebrará dicha reunión según lo autoriza la Ley de Reuniones Públicas, Sección 551.001 y siguientes, del Código Gubernamental de Texas, en la fecha, hora y lugar que se indica en el presente AVISO o tan pronto sea factible después del comienzo de dicha reunión y según lo decida de manera conveniente en dicha reunión o sesión ejecutiva o a puerta cerrada el Consejo y relativas a todos y cada uno de los fines permitidos por ley, incluidos, de manera enunciativa y no taxativa, las siguientes secciones y fines:

SECCIÓN DEL CÓDIGO GUBERNAMENTAL DE TEXAS:

- 551.071 Consulta privada con los abogados del consejo
- 551.72 Hablar sobre la compra, canje, alquiler o el valor de los bienes inmuebles.
- 551.073 Hablar sobre los contratos negociados para los posibles obsequios o donativos.
- 551.074 Hablar sobre el personal o para escuchar las quejas en su contra.
- 551.076 Considerar el desplazamiento del personal o los dispositivos de seguridad, las ocasiones específicas para hacerlo y su implementación.
- 551.082 Considerar la disciplina de un alumno de la escuela pública o la queja o cargo en contra del personal.
- 551.083 Considerar las normas, directrices, términos y condiciones que la junta adoptará o instruirá que sus representantes adopten, en consulta con los representantes de grupos de empleados.
- 551.087 Deliberar sobre las negociaciones para el desarrollo económico.

Si, a criterio del Consejo de Administración, fuera necesario tomar medidas, decidir o votar de manera definitiva sobre cualquier tema considerado en tal reunión o sesión ejecutiva o a puerta cerrada, entonces tal medida, decisión o voto definitivo se realizará:

- (a) en la reunión pública que se menciona en este AVISO una vez se vuelva a reconvenir la misma; o
- (b) en una posterior reunión pública del Consejo de Administración una vez se dé aviso de la misma, según lo decida el Consejo de Administración.

El día 9 de agosto de 2019, se envió el presente AVISO a los medios de comunicación que lo solicitaron previamente y un original se puso en el tablero de anuncios del edificio de las oficinas administrativas del distrito escolar el mismo día.

Signed: 
Monty Hysinger, Superintendent

**Distrito Escolar Independiente de Dumas
Consejo de Administración**

Fecha : Lunes, 19 de agosto de 2019
Reunión : Reunión extraordinaria
Hora : 6:00 PM
Lugar : Edificio administrativo central, calle 4ª y Miller, Dumas, Texas

ORDEN DEL DÍA

1. Convocar la reunión
2. Invocación
3. Reconocer a los invitados
4. Considerar y tomar medidas para contratar al bufete jurídico Underwood Law Firm como asesores jurídicos en cuestiones de bonos.
5. Considerar y tomar medidas para autorizar las elecciones conjuntas y el acuerdo sobre servicios electorales con el condado de Moore relativo a las elecciones para la emisión de bonos del distrito, programadas para el 5 de noviembre de 2019, fecha uniforme para las elecciones (es preciso actuar)
6. Considerar y tomar medidas sobre la Orden de convocatoria de elecciones para la emisión de bonos y que establezca la manera en que se celebrarán las elecciones y demás asuntos pertinentes a las mismas.
7. Levantar la sesión - Asuntos sobre los que hay que tomar medidas

El Consejo de Administración del Distrito Escolar Independiente de Dumas recibe con agrado los comentarios de personas interesadas sobre cualquier asunto enumerado en la orden del día siempre y cuando la parte interesada declare, con antelación a la reunión, los asuntos que desea abordar. La política local BED-L describe los procedimientos a seguir y estará disponible para todos los interesados.